

# Afi Fichas País

## | 2017



**China**



*Fecha última actualización: julio 2017*



c/ Marqués de Villamejor, 5  
28006 Madrid  
Tlf.: 34-91-520 01 00  
Fax: 34-91-520 01 43  
E-mail: [saie@afi.es](mailto:saie@afi.es)  
[www.afi.es](http://www.afi.es)

## Índice

---

Datos Generales .....	3
<b>CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO</b> .....	4
Presentación del mercado.....	4
Entorno de negocios .....	4
Situación política .....	6
Situación económica .....	8
<b>NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS</b> .....	10
Relaciones bilaterales con España .....	10
Oportunidades de negocio para las empresas españolas.....	13
Ayudas e Incentivos .....	15
<b>ENTORNO OPERATIVO</b> .....	17
Régimen de comercio e inversiones .....	17
Sistema Fiscal.....	20
Sistema Financiero.....	21
Moneda y control de cambios.....	22
Cultura empresarial .....	23
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b> .....	24
Calendario de ferias .....	24
Direcciones de interés.....	24
Direcciones útiles de Internet .....	25

## Datos Generales

<b>Variables geopolíticas</b>	Nombre oficial	República Popular China
	Superficie	9.596.961 km <sup>2</sup>
	Población	1373.541.278 (est. jul 2016)
	Capital	Beijing
	Otras ciudades	Shanghái, Guangzhou, Shenzhen, Wuhan y Tianjin
	Situación geográfica	En el este asiático; limita al norte con Rusia y Mongolia; al oeste con Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Afganistán y Pakistán; al sur con Bután, India, Myanmar (Birmania), Laos, Nepal y Vietnam; al este con Corea del Norte. Bañada por el Mar del Este de China, el Mar Amarillo y el Mar del Sur de China.
	Recursos naturales	Carbón, mineral de hierro, petróleo, gas natural, mercurio, estaño, tungsteno, antimonio, manganeso, molibdeno, vanadio, magnetita, aluminio, plomo, zinc, elementos de tierras raras, uranio, potencial de energía hidroeléctrica (más grande del mundo), tierras de cultivo
	Clima	El clima es muy variado. En el norte es continental extremo, en el centro y oeste continental moderado, en el sur tropical y subtropical y en el oeste desértico y de montaña
	Sistema político	Estado comunista
	Divisiones Administrativas	23 provincias: Anhui, Fujian, Gansu, Guangdong, Guizhou, Hainan, Hebei, Heilongjiang, Henan, Hubei, Hunan, Jiangsu, Jiangxi, Jilin, Liaoning, Qinghai, Shaanxi, Shandong, Shanxi, Sichuan, Yunnan, Zhejiang, Taiwán, y 5 regiones autónomas (Guangxi, Nei Mongol, Ningxia, Xinjiang Uygur, Xizang y Tíbet)
	Crecimiento demográfico	0,43% (est. 2016)
	Población urbana	55,6% de la población (2015)
	Esperanza de la vida	75,5 años (est. 2016)
	Edad media	37,1 años (est. 2016)
	Grupos étnicos	91,6% Han y 1,3% Zhuang. El 7,1% restante se distribuye entre: Manchu, Hui, Miao, Uyghur, Tujia, Yi, Mongol, Tibetano, Buyi, Dong, Yao, Coreano y otras nacionalidades
	Idioma	Chino mandarín (oficial), cantonés, shanghaihua y más de 100 dialectos
	Prefijo telf.	+86
<b>Variables económicas</b>	PIB	11.318 miles de millones USD (2016)
	Crecimiento del PIB	6,7% (est. 2016)
	PIB per cápita	15.894 USD PPA (est. 2016)
	Balanza comercial	2,1% del PIB (est. 2016)
	Deuda pública neta	16% del PIB (est. 2016)
	Déficit público	-3,8% del PIB (est. 2016)
	Moneda	Yuan (CNY), denominado Renminbi (RMB) en las transacciones locales

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

## CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

### Presentación del mercado

Localizada en el este del continente asiático, con sus más de 1.373 millones de habitantes (una quinta parte de la población mundial), China es **el país más poblado del mundo y la segunda potencia económica**. El **PIB per cápita**, en términos de paridad de poder adquisitivo, se situó en torno a los **15.894 dólares** (estimación para 2016).

Las **ciudades más importantes** son: **Shanghái, Beijing** (o Pekín; la capital), **Chongqing, Shenzhen y Guangzhou**. La **población rural** todavía acapara cerca de la mitad de la población, si bien el éxodo que se está produciendo hacia las ciudades sigue siendo muy intenso, lo que hace prever que en 2035 un 70% de sus habitantes resida en áreas urbanas.

En el plano económico, el Gobierno chino pretende reducir la dependencia de las exportaciones e inversiones, e impulsar el consumo doméstico. Para ello, en el marco del **XIII Plan Quinquenal (2016 - 2020)** contempla seguir apostando por sectores intensivos en alta tecnología y aumentar el sector servicios.

China forma parte de la Organización Mundial del Comercio (desde 2001) y la **Unión Europea** es su **principal socio comercial**. Si bien, todavía son importantes las barreras comerciales existentes para acceder a este gran mercado asiático.

### Entorno de negocios

China cuenta con un **clima de negocios deficiente** (calificación “B” según Coface). Se ha reducido el riesgo de sobreendeudamiento externo gracias al alto nivel de reservas de divisas y al mantenimiento de un superávit en cuenta corriente. Asimismo el riesgo soberano está contenido, ya que el grueso de la deuda pública es en moneda nacional. El país ha progresado significativamente en el desarrollo de las infraestructuras y servicios, y la ampliación de la clase media ha elevado la capacidad adquisitiva y de consumo. No obstante, la volatilidad del mercado sigue siendo alta, las tensiones sociales vinculadas al aumento de la desigualdad se han agravado, la participación del consumo en el PIB sigue siendo débil, el envejecimiento progresivo de la población limita el acceso a una abundante y barata mano de obra y el modelo de crecimiento industrial y urbano ha deteriorado sensiblemente el medio ambiente. Otros problemas económicos se derivan del excesivo endeudamiento de las empresas, la fragilidad del sistema bancario (por el rápido aumento del crédito y el deterioro en la calidad de los activos).

China ocupa el **puesto 111** de un total de 180 países en cuanto al **Índice 2017 de Libertad Económica** (elaborado por *Heritage Foundation*), y a escala regional, se sitúa en la posición 24, respecto a 42 países de Asia-Pacífico. Ello supone un destacado avance respecto al índice de 2015 (cuando ocupaba el puesto 139 a nivel mundial y 30 regional). Pero China sigue siendo una **economía ampliamente controlada** y con importantes reformas pendientes. A pesar de una apertura comercial y a la inversión, los obstáculos

burocráticos y la resistencia de los intereses creados en el sector estatal son barreras sustanciales para un desarrollo económico más dinámico. Para hacer frente a un período de desaceleración económica, el gobierno ha aumentado las intervenciones fiscales y monetarias expansivas. Los problemas estructurales profundamente arraigados, incluyendo un sector financiero controlado por el estado y la acumulación de la deuda en varios niveles de la economía aumenta los riesgos a largo plazo. La vulnerabilidad del sistema legal sometido a las directrices del Partido Comunista socava el estado de derecho y añade incertidumbre en la actividad económica.

En cuanto a la **facilidad para hacer negocios**, China ocupa la **posición 78**, entre un total de 190 economías de la clasificación de *Doing Business* 2017 del Banco Mundial, es decir, 12 puestos mejor que en el informe de 2015. El cumplimiento de contratos y la obtención de electricidad son las variables que más han progresado. Con todo, las dificultades siguen siendo acusadas en el pago de impuestos, apertura de empresas, tramitación de permisos de construcción y protección de inversiones.

<i>Doing Business</i> * 2017	China	España
<b>Facilidad para hacer negocios</b>	<b>78</b>	<b>32</b>
Apertura de un negocio	127	85
Tramitación de permisos de construcción	177	113
Obtención de electricidad	97	78
Registro de propiedad	42	50
Obtención de financiación	62	62
Protección de inversores	123	32
Pago de impuestos	131	37
Comercio transfronterizo	96	1
Cumplimiento de contratos	5	29
Resolución de insolvencia	53	18

\*Ranking, considerando 190 economías. Fuente: *Doing Business* 2017. Banco Mundial.

Conviene remarcar que el **acceso al mercado chino no es sencillo**, pues las empresas han de hacer frente a ciertas **barreras de entrada**; siendo recomendable contar con un socio local. Atendiendo al Índice de Restricciones Regulatorias a la Inversión Extranjera Directa de la OCDE de 2016, China se sitúa como el cuarto país con más restricciones a la entrada de inversión foránea (de un total de 66 países analizados).

Con todo, el mercado chino atrae importantes volúmenes de **inversión extranjera**. Según el informe 2017 de Inversión Mundial (UNCTAD), la inversión extranjera directa alcanza los 133.700 millones de dólares en 2016, un 1,4% menos que lo registrado el año anterior, el segundo país del mundo con más inversión recibida (únicamente por detrás de Estados Unidos). El stock de capital invertido alcanza los 1.354 mil millones de dólares en 2016, un 130,4% más que en 2010.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Doing Business – Banco Mundial: [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org)
- Portal de inversión: [www.fdi.gov.cn/pub/FDI\\_EN/default.htm](http://www.fdi.gov.cn/pub/FDI_EN/default.htm)

## Situación política

China es un **Estado comunista** con un **sistema unipartidista** al frente del cual se encuentra el **Partido Comunista Chino (PCC)**. La ideología de base del régimen está integrada por el marxismo-leninismo y las aportaciones realizadas por Mao Zedong, así como otros líderes más aperturistas como Den Xiaoping o Hu Jintao. Las **cuatro estructuras principales de poder** son el PCC, el Estado, la Asamblea Nacional Popular y el Ejército de Liberación Popular. El presidente y secretario general del PCC, Xi Jinping, es el líder más poderoso del país desde tiempos de Deng Xiaoping. Xi ha centralizado el poder, derrotando a los enemigos políticos internos y respaldado las **políticas autoritarias** de control de la sociedad civil. No obstante, la tensión entre las distintas facciones del PCC sigue siendo una amenaza para la estabilidad política. Xi se ha apoyado en el los "grupos dirigentes" del partido y es previsible que mantenga su poder tras el congreso nacional del PCC en el segundo semestre de 2017.

El debilitamiento del crecimiento económico, la reestructuración industrial en curso, junto a la falta de libertades civiles, las duras condiciones laborales, la mala calidad de los alimentos y los servicios públicos y la contaminación atmosférica generan un malestar social creciente. Pero más allá de algunos incidentes puntuales, los estrictos controles de seguridad y la fragmentación de las fuerzas antigubernamentales permiten al régimen reprimir cualquier conato de oposición. El gobierno chino está endureciendo los controles sobre el sistema educativo, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación. La falta de apertura política perjudica la formulación de políticas de acción, al reducir los mecanismos de retroalimentación. Los movimientos separatistas de las minorías étnicas del Tíbet y Xinjiang son por el momento de baja intensidad.

La Conferencia de Trabajo Central Económica (CEWC) de diciembre de 2016 dejó claro que la política económica estaría dominada en 2017 por los esfuerzos para **contener los riesgos financieros asociados a las burbujas** de los precios de los activos (especialmente en la propiedad), un rápido aumento de la deuda corporativa y la aparición de un vasto sector bancario informal. Ello se ha traducido un endurecimiento de la política monetaria y medidas para mejorar la supervisión reguladora financiera. La agenda económica a largo plazo está dominada por el **programa de reforma estructural de la oferta** (SSSR, por sus siglas en inglés), cuyos principales objetivos son reducir el exceso de capacidad industrial, el stock de propiedad inventariada o el sobreendeudamiento de las empresas, así como promover la modernización de la cadena de valor industrial. En

teoría, el SSSR se asocia a la agenda política establecida por el PCCh en 2013 para reducir el control directo del gobierno sobre la economía y permitir que las fuerzas del mercado tengan un papel "decisivo" en la asignación de recursos para el año 2020. Pero en la práctica mantiene un enfoque de arriba hacia abajo en la formulación de políticas económicas.

En cuanto a la **política internacional**, la perspectiva a corto plazo en las relaciones entre Estados Unidos y China ha mejorado después de la cumbre presidencial celebrada en abril de 2017. Ambas partes acordaron nuevos mecanismos de diálogo, estableciendo un período de negociación de 100 días para resolver las diferencias sobre la política comercial. Estados Unidos reclama de China una postura más firme en la aplicación de sanciones a Corea del Norte, pero difícilmente el presidente Xi respaldará medidas que puedan desestabilizar al régimen norcoreano. El gobierno chino utiliza la diplomacia económica como instrumento para su política expansionista regional y aumentar su posición global. China acogió en mayo un foro internacional para impulsar su Iniciativa de "Cinturones y Carreteras" (BRI), anteriormente conocida como "One Belt, One Road", centrada en la inversión directa en el centro, sur y sudeste asiáticos en grandes proyectos de infraestructura de desarrollo.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- CNN on China: <http://edition.cnn.com/SPECIALS/asia/china/>
- Gobierno Central de China: <http://english.gov.cn/>

## Situación económica

La economía **China sigue reduciendo su ritmo de crecimiento del PIB desde el 10,4% registrado en 2010 hasta el 6,7% que podría haber alcanzado en 2016**, según estimaciones de *Economist Intelligence Unit* (EIU). Para el 2017 no se esperan grandes cambios, con un crecimiento particularmente sustentado en la mejora de precios de las exportaciones manufactureras. La inversión en infraestructuras se ha reforzado en 2017, pero las restricciones administrativas en el mercado inmobiliario sobrecalentado frenarán la actividad en el sector de la construcción. La previsión de 2018 de EIU señala una desaceleración del crecimiento hasta el 4,7%, en consonancia con una política de deuda más responsable. El control del Estado del sistema bancario debería permitirle resolver las tensiones o el estallido de “burbujas” financieras. La mayor parte de la desaceleración de la actividad económica en los próximos años se concentrará en la inversión (especialmente en la construcción de viviendas). EIU espera que la economía china contenga esta tendencia a la baja en 2020-21, creciendo a un promedio anual del 5%, a medida que se recupera la confianza empresarial y se reduce la sobrecapacidad industrial. Sin embargo, la escasa productividad (asociada a una falta de progreso en la reforma económica), el envejecimiento demográfico y los efectos de la explosión de la burbuja del crédito frenan un crecimiento más robusto.

**La tasa de inflación en 2016 se sitúa en el 2,1%**, cuatro décimas más que un año antes. La inflación seguirá moviéndose en unos valores relativamente bajos (2,2% de promedio anual en 2017-21, según EIU), teniendo en cuenta que la desaceleración del crecimiento económico repercute en la demanda de los consumidores.

Por su parte, el **déficit público** consolidado (Administración central y local) **se situó en el 3,8% del PIB en 2016, cuatro décimas más que un año antes** (y más del doble que en 2014). EIU prevé que la posición fiscal del Gobierno continúe deteriorándose en los próximos años (un déficit por encima del 4% entre 2017-21), al tener que asumir políticas expansionistas que compensen una política monetaria más estricta y a medida que los gastos no presupuestarios se incorporen en los libros oficiales. La posición fiscal del gobierno central es lo suficientemente fuerte para soportar el creciente déficit, y su financiamiento (casi todo de origen nacional) no corre peligro. Pero el panorama de las administraciones locales es más complicado. Se ha ampliado el margen de maniobra de las administraciones locales para emitir bonos directamente, que en principio debería aumentar la transparencia fiscal. Sin embargo, en la práctica la dependencia de las asignaciones de la administración central sigue siendo muy alta, y la voluntad política para



frenar los incumplimientos es débil lo que eleva el riesgo de impago y la presión de los bancos estatales para absorber dichos bonos precarios.

En cuanto al sector exterior, el **superávit por cuenta corriente de China en 2016** alcanzó los 196,4 miles de millones de dólares, un 35,4% menos que un año antes. EIU prevé que el superávit en cuenta corriente promedie el equivalente al 1,9% del PIB en 2017-21. Dicha cifra se sustenta en el pronóstico de aumento de las exportaciones de mercancías (crecimiento anual promedio del 5,3%), particularmente por la mayor demanda de productos chinos de mayor valor agregado. También se espera un aumento de las importaciones de manufacturas (crecimiento anual promedio del 4,7%), cada vez más destinadas al consumo local en lugar del sector industrial exportador. A pesar del crecimiento de las exportaciones de servicios, impulsado en parte por la participación de las empresas chinas en proyectos de construcción en el exterior, el déficit de servicios seguirá ampliándose debido al auge del turismo chino en el extranjero y la liberalización del comercio de servicios, que tratará de ser compensado con medidas de control de salidas de capitales al exterior.

#### Principales indicadores macroeconómicos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (p)	2018 (p)
Crecimiento real del PIB (%)	7,9%	7,8%	7,3%	6,9%	6,7%(e)	6,6%	4,6%
Inflación anual (final año; %)	2,4%	2,6%	1,6%	1,7%	2,1%	2,0%	1,7%
Balanza por c.c. ( mil mill. US\$)	215,4	148,2	236,0	304,2	196,4	187,0	238,7
Saldo presupuestario (%PIB)	-1,6%	-1,8%	-1,8%	-3,4%	-3,8%(e)	-4,0%	-4,4%
Deuda Pública Neta (%PIB)	14,3%	14,5%	14,8%	15,2%	16,0%(e)	18,7%	22,2%

e: estimación; p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit

#### Rating Deuda Soberana - Largo plazo

Calificación - junio 2017	Moody's	S&P
<b>China</b>	A1 <i>estable</i>	AA- <i>negativo</i>
España	Baa2 <i>estable</i>	BBB+ <i>positivo</i>

**Nota:** de menor a mayor riesgo:

**Moody's:** L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

**S&P:** AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

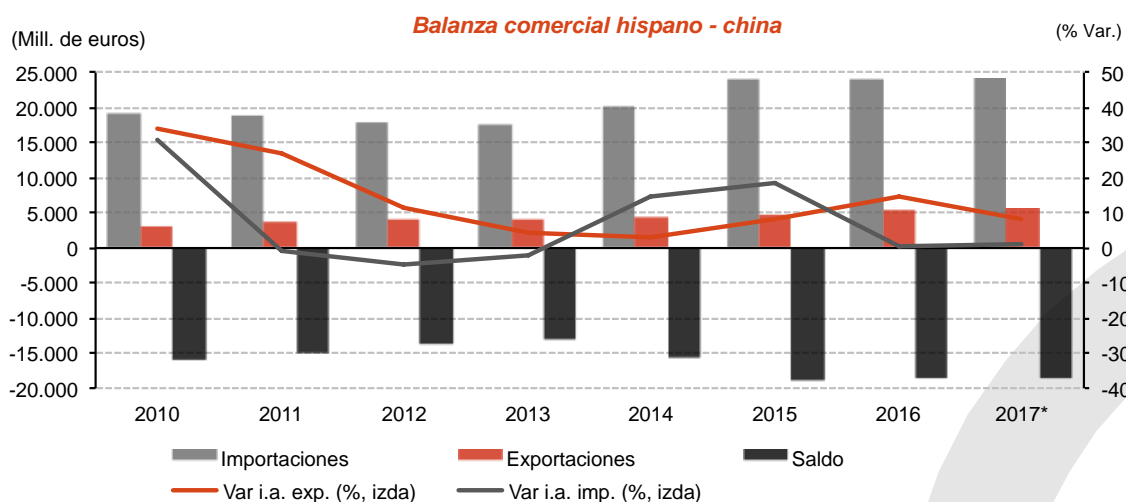
- Oficinas comerciales de España en China : [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)
- People's Bank of China: [www.pbc.gov.cn](http://www.pbc.gov.cn)
- Ministerio de Finanzas de la República Popular China: [www.mof.gov.cn](http://www.mof.gov.cn)

NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

España mantiene unas **buenas relaciones político-comerciales** con China. En el año 2005 ambos países se convirtieron en socios privilegiados mediante el **Acuerdo de Asociación Estratégica Integral** y el mercado chino figura entre aquellos considerados prioritarios para la Administración comercial española, para el cual la Secretaria de Estado de Comercio ha diseñado un Plan Integral de Desarrollo del Mercado (PIDM). El gigante asiático es el mayor socio comercial de España fuera de la Unión Europea.

La **balanza comercial hispano-china es significativamente deficitaria para España**. En **2016** arrojó un **déficit comercial de 18.819 millones de euros**, algo menos que un año antes (en 2015 se alcanzó el máximo déficit de la serie representada, 19.281 millones). Atendiendo a los últimos doce meses (de mayo de 2016 a abril de 2017), el déficit aumenta ligeramente hasta los 18.891 millones.



\* Año móvil: May'16 - Abr'17

Fuente: Datacomex y elaboración propia

Las **exportaciones españolas de mercancías a China en 2016** se situaron en **5.032 millones de euros**, un 14,8% más que un año antes, pero **una cifra ampliamente superada por las importaciones procedentes de China, 23.851 millones**. Con todo, **las exportaciones españolas alcanzan máximos históricos** (5.433 millones en los últimos doce meses, un 55,8% superior al promedio anual entre 2008 y 2009). Las principales partidas objeto de exportación en los últimos doce meses fueron: minerales, escorias y

cenizas (13,1% del total), carne y despojos comestibles (11,7%) y máquinas y aparatos mecánicos (8,8%). La mayoría de las partidas representadas en el top-10 registraron incrementos interanuales (especialmente significativos fueron minerales, 80,3%, y productos cárnicos, 43,1%).

<b>Principales capítulos exportados por España a China (2017*)</b>			
Productos	Miles euros	% Total	Var. % ia
1 26 minerales, escorias y cenizas	710.026	13,1%	80,3%
2 02 carne y despojos comestibles	635.777	11,7%	43,1%
3 84 máquinas y aparatos mecánicos	475.470	8,8%	17,6%
4 87 vehículos automóviles; tractor	369.350	6,8%	17,0%
5 39 materias plásticas; sus manufacturas	261.252	4,8%	-7,8%
6 85 aparatos y material eléctricos	246.734	4,5%	22,6%
7 30 productos farmacéuticos	245.047	4,5%	-5,7%
8 62 prendas de vestir, no de punto	217.650	4,0%	7,4%
9 74 cobre y sus manufacturas	204.976	3,8%	-11,3%
10 22 bebidas todo tipo (exc. zumos)	201.224	3,7%	16,4%
Subtotal	3.567.506	65,7%	22,6%
<b>Total exportaciones</b>	<b>5.433.104</b>	<b>100,0%</b>	<b>19,1%</b>

\* Año móvil: May'16 - Abr'17

Fuente: Datacomex y elaboración propia

Considerando los últimos doce meses, las **importaciones procedentes de China** experimentaron un **incremento interanual más modesto que las exportaciones (1,7%, frente a 19,1%)**. Los capítulos más importados han sido **aparatos y materiales eléctricos (18,4% del total)** y las **máquinas y aparatos mecánicos (14,4%)** y prendas de vestir (de punto y no de punto suman un 13,5%). En cuanto a su dinamismo, el mayor incremento interanual correspondió a los productos jugueteros (23,4%), mientras que la caída de aparatos y material eléctricos (-8,3%) repercutió en el estancamiento general de las importaciones.

<b>Principales capítulos importados por España a China (2017*)</b>			
Productos	Miles euros	% Total	Var. % ia
1 85 aparatos y material eléctricos	4.444.764	18,4%	-8,3%
2 84 máquinas y aparatos mecánicos	3.471.948	14,4%	10,0%
3 62 prendas de vestir, no de punto	1.797.547	7,5%	-1,3%
4 61 prendas de vestir, de punto	1.468.201	6,1%	-3,2%
5 95 juguetes, juegos, artíc. deportivos	1.375.071	5,7%	23,4%
6 94 muebles, sillas, lámparas	1.103.309	4,6%	7,7%
7 64 calzado; sus partes	1.016.485	4,2%	2,2%
8 29 productos químicos orgánicos	940.404	3,9%	-4,0%
9 42 manufactura de cuero, marroquinería	730.905	3,0%	-1,1%
10 39 materias plásticas; sus manufacturas	659.857	2,7%	6,5%
Subtotal	17.008.491	70,5%	1,2%
<b>Total importados</b>	<b>24.123.798</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,7%</b>

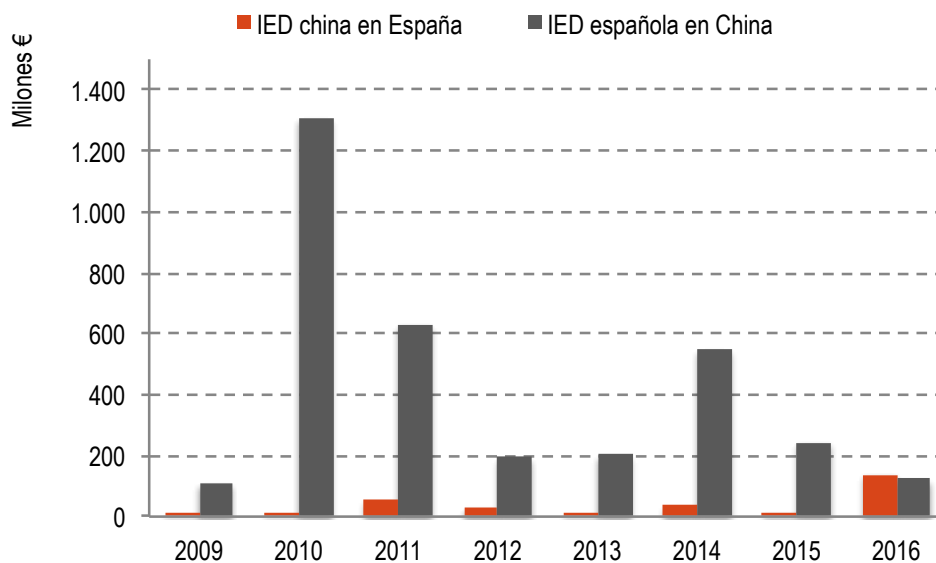
\* Año móvil: May'16 - Abr'17

Fuente: Datacomex y elaboración propia

En lo que respecta a los **flujos de inversión bilateral**, China se ha convertido en un destino preferente para las empresas españolas. La **inversión bruta en operaciones no “etve”** (empresas de tenencia de valores extranjeros) que realizó España en China en 2016 fue de 122,9 millones de euros, la mitad que un año antes (245 millones) y un 70,8% menos que el promedio anual entre 2009 y 2016. Los principales sectores chinos objeto de la inversión española en 2016 fueron la industria química (44,4% del total) y servicios financieros (35,7%).

Por otra parte, el flujo inverso, es decir, el relativo a la **inversión directa de China en España**, ha sido considerablemente inferior: 292,6 millones de euros entre 2009 y 2016, frente a los 3.362,7 millones emitidos por España, aunque 2016 fue especialmente bueno (139,8 millones). Los sectores españoles más atractivos para la inversión china en ese año fueron la industria de la alimentación (43,8% del total) y los productos de caucho y plástico (23,1%).

### Inversión Extranjera Directa entre España y China (2009-2016)



Fuente: DataInVex y elaboración propia

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ministerio de Economía y Competitividad: [www.mineco.gob.es](http://www.mineco.gob.es)
- Plan Integral de Desarrollo del Mercado: [PIDM 2015](#)
- Ministerio de Comercio de la República Popular China: [www.mofcom.gov.cn](http://www.mofcom.gov.cn)

## Oportunidades de negocio para las empresas españolas

China es la **segunda economía del mundo** (sólo por detrás de EE. UU.), el segundo importador mundial y el primer receptor de inversión extranjera directa. Su **apertura exterior** ha sido fundamental para su expansión económica.

El intenso proceso de urbanización que está registrando el país asiático, junto con el dinamismo que ha de ganar el consumo interno, amplían la profundidad y las oportunidades de un mercado de más de **1.300 millones de habitantes**, que cada vez demanda más bienes para la fabricación de productos destinados al consumo doméstico, así como mayor desarrollo tecnológico e industrial. Asimismo, **el aumento progresivo de la renta per cápita en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA)** va asociado al surgimiento y expansión de una **clase media** cuyo poder adquisitivo se acerca cada vez más al europeo, de forma que también aumenta la demanda y el abanico de oportunidades de negocio.

Uno de los **sectores en los que se presentan unas mayores oportunidades de comercialización** es el de bienes industriales, donde destacan la **maquinaria y bienes de equipo** (siendo China el primer mercado mundial de máquina herramienta), los **componentes de automoción** (gran desarrollo del sector automoción en los últimos años), el **equipamiento médico y sanitario**, así como **equipamiento ferroviario**.

Asimismo, destacan los **bienes agroalimentarios**, que incluyen desde materias primas y productos intermedios, a productos derivados del **cerdo, pesca, vinos y aceite**. Unos productos con una demanda creciente, impulsada por los nuevos hábitos de consumo en un sector de la población china, y por su preocupación por la seguridad alimentaria.

Por otro lado, y debido al aumento del poder adquisitivo de parte de su población, China destaca como consumidor mundial de productos de lujo: **moda, calzado y accesorios de lujo** (las grandes marcas de confección gozan de una excelente reputación en China; así como también se espera un aumento de la demanda de productos cosméticos).

Por su parte, las **oportunidades para invertir** en este país asiático se encuentran principalmente ligadas a ámbitos como el **medioambiental**, en el que las necesidades en materia de suministro y tratamiento de agua y residuos son importantes. No obstante, los inversores extranjeros no pueden contar con inversiones mayoritarias en empresas municipales de distribución, y se han identificado problemas en la fijación y permanencia

de los sistemas tarifarios. Asimismo, en el ámbito de las **energías renovables** es posible la identificación de oportunidades, teniendo en cuenta la elevada demanda; aunque aquí los inversores extranjeros se enfrentan a una política local que promueve el desarrollo de la industria china proveedora de estas fuentes de energía.

Conviene señalar también que el **sector turístico** presenta un elevado potencial de desarrollo, debido al creciente atractivo del país como destino turístico. Las oportunidades de negocio en este sector se centran sobre todo en servicios de alta calidad de agencias de viaje para el turismo europeo, en la construcción y gestión de hoteles en ciudades emergentes o de segundo nivel, y en la creación de franquicias de hoteles para ejecutivos.

El creciente poder adquisitivo hace que aumente, a su vez, la demanda de **servicios de ocio y educativos**. El modelo de **franquicia** puede ser una fórmula para el aprovisionamiento de este tipo de servicios y el desarrollo de otras actividades, en un mercado que cuenta con el mayor número de franquicias del mundo.

<b>Sectores de oportunidad en China</b>	
<b>Comercio</b>	<b>Inversión y cooperación empresarial</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agroalimentación</li> <li>• Automoción</li> <li>• Bienes de consumo</li> <li>• Bienes industriales con alto contenido tecnológico</li> <li>• Equipamiento ferroviario</li> <li>• Equipamiento médico</li> <li>• Productos intermedios</li> <li>• Servicios de diseño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> <li>• Energías renovables</li> <li>• Medioambiental (suministro y tratamiento de aguas y residuos)</li> <li>• Industria química y petroquímica</li> <li>• Servicios de ocio</li> <li>• Turismo</li> </ul>

Las empresas españolas no sólo han de ver en China un mercado de destino, sino también un **socio con el que hacer negocios en terceros mercados**.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Oficinas Económicas y Comerciales de España en China: [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)
- Invest in China: [www.fdi.gov.cn](http://www.fdi.gov.cn)

## Ayudas e Incentivos

En el proceso de internacionalización de la empresa hacia el mercado chino, resulta importante conocer las ayudas públicas existentes, tanto en origen como en destino, así como las suministradas por organismos multilaterales.

A continuación se indican los principales organismos de apoyo:

<i>España</i>		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
<b>Ministerio de Economía y Competitividad e ICEX España Exportación e Inversiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Centro de Negocios de ICEX en Pekín, Shanghai y Guangzhou</i></li> <li>- <i>Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM)</i></li> <li>- <i>ICEX – NEXT</i></li> <li>- <i>PYME INVIERTE</i></li> <li>- <i>Otros programas y apoyos</i></li> </ul>	Apoyo institucional y comercial a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en China.
<b>Cámaras de Comercio</b>	<i>Plan de Expansión Internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
<b>Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE</b>	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i>	Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones, para operaciones en todos los plazos en China.
<b>Compañía Española de Financiación al Desarrollo - COFIDES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Línea China</i></li> <li>- <i>Fondo de inversiones en el exterior (FIEX)</i></li> <li>- <i>Fondo para operaciones de inversión en el exterior de la pequeña y mediana empresa (FONPYME)</i></li> </ul>	Apoyo financiero para proyectos de inversión viables en los que exista interés español; sobre todo en los sectores de: energías renovables y cogeneración, infraestructuras de transporte y telecomunicaciones, medioambiente y tratamiento de residuos, plataformas y servicios logísticos, y potabilización y depuración de aguas.
<b>Instituto de Crédito Oficial - ICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Línea ICO Internacional</i></li> <li>- <i>Línea ICO Exportadores</i></li> <li>- <i>Garantías internacionales</i></li> <li>- <i>Línea ICO Garantía SGR / SAECA</i></li> <li>- <i>Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)</i></li> <li>- <i>Otros</i></li> </ul>	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómicas incluidas en nuestra web.

<b>China</b>		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
<b>CIPA (China Investment Promotion Agency)</b>	<i>Apoyo informativo (Portal Invest in China)</i>	Difusión de información sobre inversiones en el país (marco normativo que regula la inversión extranjera, estadísticas, estudios y notas sectoriales, procedimientos y bases de datos de proyectos y oportunidades de negocio, etc.)
<b>Federación de Agencias de Promoción de Inversiones de China (FIPAC)</b>	<i>Intercambio de información</i>	Constitución de un punto de encuentro para el intercambio de información y para la mejora de los mecanismos de cooperación.

Existen incentivos en función de la actividad objeto de inversión y de la zona geográfica.

<b>Multilaterales</b>		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
<b>Banco asiático de desarrollo -ADB</b>	<i>Apoyo financiero</i> - <i>Trade Finance Program (TFD)</i> - <i>Country Operation Business Plan (COBP)</i>	Financiación de proyectos para el desarrollo del mercado de capitales, para la generación de energía, sistemas de transporte, etc.
<b>Grupo Banco Mundial</b>	<i>Apoyo financiero</i>	Financiación de proyectos en diversos sectores. En la actualidad el Banco Mundial financia proyectos de inversión en sector del ferrocarril y contaminación.
<b>Comisión Europea</b>	- <i>Understanding China</i> - <i>Centro UE – Pymes (EU SME Centre)</i> - <i>China IPR SME Helpdesk</i>	- Aumentar el conocimiento de los empresarios europeos sobre el mercado chino. - Suministrar información y asesoramiento para facilitar el acceso de las pymes europeas a China. - Ayudar a las pymes en relación con la protección de sus derechos de propiedad intelectual.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Asiático de Desarrollo (Asian Development Bank): <http://www.adb.org/>
- Understanding China: <http://www.understandingchina.eu/>
- Centro UE – Pymes (EU SME Centre): [www.eusmecentre.org.cn](http://www.eusmecentre.org.cn)
- China IPR SME Helpdesk: [www.china-iprhelpdesk.eu](http://www.china-iprhelpdesk.eu)
- Banco Mundial: <http://www.worldbank.org/en/country/china>



**ENTORNO OPERATIVO**

**Régimen de comercio e inversiones**

**Régimen comercial**

Dentro del marco regulatorio chino, destaca la **Ley de Comercio Exterior**, de 2004. No obstante, hay que tener en cuenta la **heterogeneidad geográfica** en la aplicación de la normativa de comercio exterior.

Para realizar operaciones de importación / exportación en el mercado chino es necesario estar **registrado en el Ministerio de Comercio**. Asimismo, determinadas mercancías (las susceptibles de afectar a la seguridad nacional, las de alto valor tecnológico, las que excedan de determinadas dimensiones, etc.) están sujetas a inspección previa al embarque y emisión del correspondiente certificado. Además, la importación de alimentos está sujeta a inspección por la **Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ)**.

Las competencias en materia de **normalización y certificación** descansan en la Administración China de Normalización, **SAC**, que elabora normas técnicas sobre productos agrícolas e industriales; la Administración Nacional de Certificación y Acreditación de China, **CNCA**, que define los requisitos de certificación de productos; y la mencionada **AQSIQ**, que revisa la conformidad de los productos importados.

Las principales barreras comerciales a la entrada de mercancías europeas serían:

<b>BARRERAS</b>	
<b>Arancelarias</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Tipo aplicable (%)</b>
MFN – Nación más favorecida	Consultar arancel por código de producto en: <a href="http://madb.europa.eu/mkaccdb2/indexPubli.htm">http://madb.europa.eu/mkaccdb2/indexPubli.htm</a> .
<b>No arancelarias</b>	
Barreras administrativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminación a proveedores extranjeros de servicios de construcción: éstos sólo pueden realizar cuatro tipologías de proyectos, no existe un reconocimiento automático de las referencias de proyectos realizados en el extranjero, están sujetos a requisitos de capital más elevados y gravosos, también han de satisfacer unos requisitos de residencia para el personal extranjero de 3 meses/año (6 meses / año, para empresas prestadoras de servicios de planificación urbanística, ingeniería e ingeniería integrada), y otros requisitos discriminatorios referidos al número de arquitectos o ingenieros.</li> <li>- Carencias en aplicación de normativa sobre derechos de propiedad intelectual</li> <li>- Legislación de compras públicas: contiene disposiciones discriminatorias</li> </ul>

Barreras sanitarias y fitosanitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones a la importación de porcino: sólo carne cruda y despojos de porcino, fresco o congelado, y jamón y paleta curada deshuesada con un mínimo de 313 días de curación.</li> <li>- Contenido máximo de sulfitos en vinos blancos dulces: 50 mg/l.</li> <li>- Tolerancia 0 para ciertos patógenos (salmonella) en productos cárnicos avícolas; sólo aplicada a productos importados</li> <li>- Prohibición de importaciones de vacuno y sus productos derivados (gelatina, colágeno, etc.), debido a la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).</li> </ul>
Barreras técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de <a href="#">certificación CCC</a> para productos relacionados con la vida humana y la salud, protección del medio ambiente y seguridad nacional. Existe confusión sobre si es necesario para partes y piezas de productos incorporados a otros bienes de equipo; además los requisitos chinos aplicados difieren de los estándares europeos y aun no existe ningún organismo europeo que pueda emitir esta certificación.</li> <li>- Barreras (procedimientos complejos y normativa cambiante) a la importación de <a href="#">dispositivos médicos y quirúrgicos</a>, <a href="#">productos farmacéuticos</a> y <a href="#">cosméticos</a> (en este caso además se exige en el etiquetado de productos cosméticos detallar todos los ingredientes, incluyendo aquellos auxiliares; además, cada unidad de producto ha de incorporar un código de barras adicional (según <a href="#">Sistema de Supervisión Electrónica</a>)).</li> </ul>
Barreras fiscales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas de valoración en despachos aduaneros: continuidad en la aplicación de precios de referencia (en vez de valor de transacción), p. ej. en productos de madera, vinos con Denominación de Origen, hardware, medios digitales para la producción de copias, resultando una sobrevaloración del precio y un mayor arancel. Además, los procedimientos varían según el puerto de entrada.</li> </ul>

Para exportar a China, con carácter general, son necesarios los siguientes documentos:

Documentos comerciales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factura comercial</li> <li>• <i>Packing list</i></li> <li>• Factura proforma</li> </ul>
Documentos de transporte
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de transporte</li> </ul>
Certificados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de origen</li> <li>• Certificado fitosanitario</li> <li>• Certificado sanitario</li> </ul>
Documentos aduaneros, fiscales y otros
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DUA (Documento Único Administrativo)</li> <li>• Cuaderno ATA</li> <li>• Declaración de importación</li> <li>• Licencia de negocio</li> <li>• Certificado de registro de exportador/ importador a la autoridades chinas</li> </ul>

Fuente: Market Access Database

Los **documentos específicos** requeridos para la exportación de un determinado producto a Brasil pueden consultarse en [Market Access Database](#).

### Régimen aplicable a la inversión extranjera

La inversión extranjera en China está regulada por el **Catálogo para la Guía Industrial de la Inversión Extranjera**, anunciado tras la aprobación del XII Plan Quinquenal que entró en vigor en 2012. Ambos se centran en: la promoción de las “tecnologías verdes” y sectores de alta tecnología, los sectores de componente social como las cadenas de distribución rurales y la apertura de ciertos servicios (aunque se realiza de forma insatisfactoria). Dicho Catálogo clasifica los proyectos de inversión en tres categorías: **sectores incentivados, restringidos y prohibidos** (los que no aparezcan en el catálogo se considerarán permitidos).

Los proyectos de más de 100 millones de dólares en industrias permitidas e incentivadas, y de más de 50 millones en industrias restringidas, deberán ser autorizados por la *National Development and Reform Commission* (NDRC); y los proyectos por valores inferiores son revisados por las DRCs locales.

En los **sectores incentivados**, los incentivos dependen del tipo de actividad y de la zona de inversión. Así, se priorizan las inversiones en la industria manufacturera de alta gama, los centros de I+D, la alta tecnología, las industrias respetuosas con el medioambiente y el desarrollo de servicios (XII Plan Quinquenal 2011-2015). Por su parte, en los **sectores restringidos** se limita la inversión a la fórmula de **joint venture** (con participación mayoritaria de socios locales), previa aprobación, en las **industrias altamente contaminantes**, en aquellas que consuman **grandes cantidades de energía** y en las que utilicen una **tecnología obsoleta**.

Las empresas se pueden establecer en China a través de **oficinas de representación** (muy utilizadas por las compañías extranjeras por los beneficios fiscales que conlleva), **empresas mixtas** (*joint ventures*) en las que los socios locales deben poseer más del 50% del capital (pueden ser empresas mixtas por acciones o convencionales, o empresas mixtas contractuales o cooperativas; la principal diferencia radica en la distribución de beneficios), **empresas 100% extranjeras** (capital mínimo: de 140.000 dólares; sujetas a la Ley de Empresas de Capital Totalmente Extranjero, del año 2000), y **empresas comerciales de capital extranjero (FICE), franquicias o tradings**.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Oficinas Comerciales de España en China: [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)
- Invest in China: [www.fdi.gov.cn/main/indexen.htm](http://www.fdi.gov.cn/main/indexen.htm)

## Sistema Fiscal

El **año fiscal** se corresponde con el año natural. Las competencias en materia tributaria recaen en el Ministerio de Finanzas y, más concretamente, en el **Departamento de Impuestos** (Tax Policy Department).

Los **beneficios empresariales** están sujetos a un **tipo impositivo general del 25%** (Impuesto de Sociedades). Si bien, las pequeñas empresas pueden beneficiarse de un **tipo inferior**, del 20% ó 10% (en función del cumplimiento de determinados requisitos), y aquellas que cuenten con el estatus de “nueva alta tecnología” están sujetas a un tipo del 15%, el mismo que se aplica a empresas que operan en determinadas regiones y en sectores objeto de promoción. También existen tipos impositivos especiales para ciertos tipos de negocios incentivados.

A continuación se muestran los tipos impositivos de los **principales impuestos** que han de satisfacer las empresas (sin tener en cuenta los preceptos del Convenio firmado entre España y China para evitar la doble imposición).

<i>Principales impuestos</i>	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre la renta de sociedades	25%
Impuesto sobre el valor añadido	17%, 13%, 3% y otros*
Contribuciones a la Seg. Social s/salario mensual	variable (hasta 40%)
Impuesto sobre la propiedad	variable**
Retención por dividendos pagados a no residentes	10%
Retención por intereses pagados a no residentes	10%***
Royalties pagados a no residentes	10%****

\* General: 17%. Existencia de un programa de reforma de IVA

\*\*1,2% anual del coste original (con deducciones según localización) ó 12% anual del alquiler. Impuesto sobre el uso de suelo urbano: 0,6 - 30 RMB por m2. Posible aplicación de otros tributos locales.

\*\*\*También se aplica un impuesto empresarial del 6%

\*\*\*\*Aplicación de un 6% de IVA, salvo que se trate de transferencia de alta tecnología

Fuente: Deloitte

Existe un **Convenio entre China y España para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio**, en vigor desde 1992.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble Imposición: [www.aeat.es](http://www.aeat.es)
- Ministerio de Finanzas: [www.mof.gov.cn](http://www.mof.gov.cn)

## Sistema Financiero

El **sector bancario chino está dominado por el Estado** aunque se espera un incremento de la competencia. Las instituciones financieras extranjeras pueden abrir sucursales y filiales, crear *joint ventures* o adquirir participaciones en entidades chinas. Si bien, en la práctica, los bancos extranjeros encuentran obstáculos, principalmente de carácter burocrático (falta de transparencia en procedimientos) y regulatorio, para su implantación en China. En cuanto a las **entidades financieras** presentes en el país podemos destacar: los grandes bancos comerciales, bajo el control del Estado (Bank of China, China Construction Bank, Industrial and Commercial Bank of China (ICBC) y Agricultural Bank of China); los **bancos comerciales**, que pueden ser de capital mixto (con participación minoritaria del Estado) y urbanos (resultantes de la reestructuración de ciertas cooperativas urbanas de crédito); y las **cooperativas de crédito**, urbanas o rurales, dedicadas a conceder financiación en las áreas de desarrollo.

En cuando al **nivel de desarrollo de su sistema financiero**, a continuación se presentan algunos indicadores de referencia y su comparativa con el caso español.

<b>Indicadores sobre el Sistema Financiero</b>		
<b>Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 138 economías)</b>	<b>China</b>	<b>España</b>
Disponibilidad de servicios financieros	64	83
Accesibilidad de los servicios financieros	45	58
Facilidad para obtener financiación a través de mercado de valores local	40	67
Facilidad de acceso a préstamos bancarios para empresas (sin necesidad de garantías)	36	88
Disponibilidad de capital riesgo	14	41
Solidez de las entidades bancarias nacionales	79	73
Marco regulador poco restrictivo para flujos internacionales de capitales	57	63
Índice de protección legal de prestamistas y prestatarios (0=baja; 10=alta)	4	5
<b>Acceso a financiación</b>	<b>China</b>	<b>España</b>
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	78,9	97,6
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	41,2	48,1
Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años)	9,6	18,0
Pagos electrónicos Internet (% +15 años)	19,2	57,4
<b>Otros indicadores</b>	<b>China</b>	<b>España</b>
Crédito al sector privado (% PIB)	156,7	111,8
Ratio de patrimonio sobre activo total bancario (%)	8,4	7,8
Préstamos bancarios dudosos sobre el total (%)	1,6	5,6
Índice de amplitud de información crediticia disponible (0=baja; 8= alta)	8	7
<b>Presencia de entidades financieras españolas</b>	<b>SI</b>	

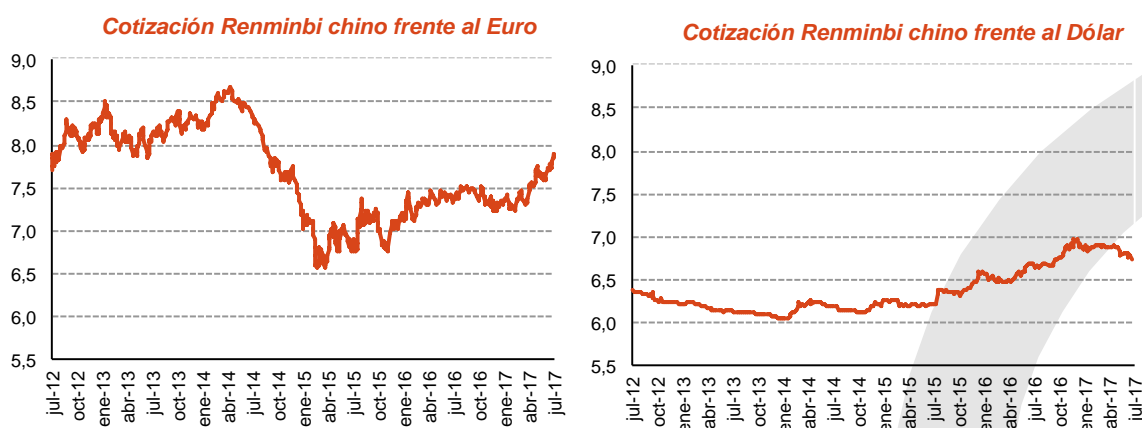
Datos de 2016 o último año disponible. Fuentes: World Economic Forum 2016-2017 y Banco Mundial

## Moneda y control de cambios

La moneda del país es el **yuan o renminbi (RMB)**, cuya cotización, desde 2005, sigue un esquema de **flotación controlada** respecto a una cesta de monedas, dentro de un margen reducido. El Gobierno chino ejerce un **control de cambios**, siendo la Administración de divisas (*State Administration of Foreign Exchange*) la encargada de la supervisión y autorización de los cobros y pagos con el exterior. Si bien, China ha experimentado una progresiva liberalización de los mercados de divisas. Actualmente, existe una **libre conversión de divisas para transacciones por cuenta corriente**, mientras se mantienen los **controles en operaciones de capitales**. Las modificaciones relativas a capitales registrados o inversiones, las reinversiones, la repatriación de capitales, o los préstamos en divisas, entre otros, requieren de autorización.

La cotización del RMB frente al euro y al dólar se situó, en promedio, durante los primeros siete meses de 2017 en: **7,48 RMB/EUR y 6,86 RMB/USD**.

Se espera que el Banco Popular de China (PBC, el banco central) siga una postura monetaria más restrictiva, tratando de enfriar el ritmo acelerado de crecimiento del crédito. El PBC aumentó las tasas del mercado monetario en el primer trimestre de 2017 y tiene que hacer frente a los graves problemas de recapitalización bancaria y reestructuración de la deuda de las empresas.



Fuente: Datastream

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de China: [www.pbc.gov.cn](http://www.pbc.gov.cn)
- [Circular sobre simplificación de políticas de control de cambios en inversión directa](#)

## Cultura empresarial

Para realizar negocios en China, es conveniente tener en cuenta determinados aspectos que condicionan la forma de hacer negocios en este mercado. En este sentido, podrían destacarse, entre otros, los siguientes:

- La **modalidad habitual de saludo** es una **ligera inclinación de hombros** (no de cintura). También se utiliza un **breve apretón de manos** – es mejor esperar a que la otra parte extienda la mano.
- Debe **evitarse el contacto físico**, así **como mirar fijamente a los ojos** durante un tiempo prolongado.
- Como ocurre en la mayoría de países asiáticos los nombres chinos se componen de apellido, nombre generacional y nombre propio. Se debe utilizar la forma Mr. o Mrs. seguida del apellido.
- La **formalidad y el protocolo** son muy importantes en la sociedad china. Las **jerarquías** también son muy relevantes a la hora de negociar; el directivo de mayor rango es quien lleva la negociación.
- Los **temas de conversación** preferidos por los chinos son: el progreso de su economía, las excelencias de su cocina o las compras que pueden hacerse en el país. Entre los temas de conversación que se deben **evitar** están: la política, el Gobierno y Taiwán.
- El **margen de negociación** es **muy amplio**. Es recomendable partir de posiciones alejadas a las de cierre ya que el negociador chino se ofende si no consigue muchas concesiones.
- Los chinos son los grandes maestros en el uso de los **silencios como técnica de negociación**. Lo que no se dice suele ser más importante que lo que se dice.
- Las **decisiones se toman por consenso**. Aunque los interlocutores no tengan capacidad individual para decidir, cualquiera puede retrasar, dificultar o vetar el negocio. Por ello debe evitarse cualquier tipo de enfrentamiento con los miembros del equipo negociador.

**INFORMACIÓN ADICIONAL****Calendario de ferias**

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación se indican algunas de las ferias más importantes en China:

<b>Ferias destacadas</b>				
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar
<i>CIFPE - INTERNATIONAL IMPORT FOOD</i>	<i>sep 2017</i>	<i>anual</i>	<i>Alimentación</i>	<i>Guangzhou</i>
<i>IBCTF - INTERNATIONAL BUILDING &amp; CONSTRUCTION</i>	<i>mar 2018</i>	<i>anual</i>	<i>Construcción</i>	<i>Shanghái</i>
<i>BIOPH CHINA</i>	<i>jun 2018</i>	<i>anual</i>	<i>Farmacéutico</i>	<i>Shanghái</i>
<i>BITE - BEIJING INTERNATIONAL TOURISM EXPO</i>	<i>jun 2015</i>	<i>anual</i>	<i>Turismo</i>	<i>Shanghái</i>
<i>CIAI CHINA</i>	<i>ago 2017</i>	<i>bianual</i>	<i>Tecnología</i>	<i>Tianjin</i>
<i>IEME</i>	<i>mar 2018</i>	<i>bienal</i>	<i>Industrial</i>	<i>Tianjin</i>
<i>CIFIT- INTERNATIONAL CONFERENCE</i>	<i>sept 2017</i>	<i>anual</i>	<i>Multisectorial</i>	<i>Xiamen</i>
<i>AIFE - ASIA INTERNATIONAL IMPORT FOOD EXPO</i>	<i>sept 2017</i>	<i>bienal</i>	<i>Agroalimentario</i>	<i>Shanghái</i>
<i>ELECTRICAL SHANGHAI</i>	<i>nov 2017</i>	<i>anual</i>	<i>Eléctrico</i>	<i>Shanghái</i>
<i>CHIC</i>	<i>oct 2017</i>	<i>anual</i>	<i>Textil</i>	<i>Beijing</i>
<i>INTERNATIONAL HIGH-END DRINKING WATER EXPO</i>	<i>jun 2017</i>	<i>anual</i>	<i>Hidráulico</i>	<i>Guangzhou</i>

**Direcciones de interés****En España**

- **ICEX. España Exportación e Inversiones**  
Paseo de la Castellana, 278  
Madrid 28046  
Telf: 91 349 6100  
Web: [www.icex.es](http://www.icex.es)  
Mail: [informacion@icex.es](mailto:informacion@icex.es)
- **Embajada de la República Popular China en España, Cancillería**  
Arturo Soria, 113  
28043 Madrid  
Telf.: 91 519 4242 / 91 519 3672  
Fax: 91 519 2035  
E-mail: [embajadachina@embajadachina.es](mailto:embajadachina@embajadachina.es)
- **Dirección General de Comercio e Inversiones**  
Paseo de la Castellana, 162  
28046 Madrid  
Tel: 902 218 600 / 912 582 852  
E-mail: [dgcominver.sccc@comercio.mineco.es](mailto:dgcominver.sccc@comercio.mineco.es)  
Web: [www.comercio.gob.es](http://www.comercio.gob.es)
- **Oficina Comercial de la República Popular China en Madrid**  
Arturo Soria, 42, 2ªA  
28043 Madrid  
Telf.: 91 234 1741  
Fax: 91 519 4675  
E-mail: [es@mofcom.gov.cn](mailto:es@mofcom.gov.cn)  
Web: <http://es2.mofcom.gov.cn>



## En China

- **Oficina Comercial de España en Pekín**  
Spain Building, 5<sup>th</sup> and 6<sup>th</sup> floor  
Gongtinanlu A1-B, Chaoyang District  
Pekin 100020  
Telf.: 00 8610 5879 9733  
Fax: 00 8610 5879 9734  
E-mail: [pekin@comercio.mineco.es](mailto:pekin@comercio.mineco.es)
- **China Council for the Promotion of International Trade**  
1 Fuxingmenwai Street.  
Beijing 100860  
Telf.: 00 8610 8807 5000  
Fax: 00 8610 6801 1370  
E-mail: [BCNweb@ccpit.org](mailto:BCNweb@ccpit.org)  
Web: <http://www.ccpit.org.cn>
- **Oficina Comercial de España en Hong Kong**  
2004 Tower One, Lippo Centre  
89 Queensway  
Hong Kong  
Telf.: 00 852 2521 7433  
Fax: 00 852 2845 3448  
E-mail: [hongkong@comercio.mineco.es](mailto:hongkong@comercio.mineco.es)
- **Beijing Investment Promotion Bureau**  
3<sup>rd</sup> Floor, Building F, Fu Hua Mansion N°  
8 Chaoyangmen North Av., Dongcheng District  
Beijing 100027  
Telf.: 00 8610 6554 1880  
Fax: 00 8610 6554 3161  
E-mail: [webmaster@investbeijing.gov.cn](mailto:webmaster@investbeijing.gov.cn)  
Web: <http://www.investbeijing.gov.cn/english/index.do>
- **Consulado de España en Shanghái**  
88 Century Avenue, level 12 room 1201  
Torre Jinmao. Distrito de Pudong  
Shanghai 200121  
Telf.: 00 8621 6321 35 43  
Fax: 00 8621 6321 13 96  
E-mail: [cog.shanghai@maec.es](mailto:cog.shanghai@maec.es)
- **Cámara de Comercio de España en Hong Kong**  
7/F, Unit B-C  
One Capital Place  
18 Luard Road  
Wanchai, Hong Kong  
Telf.: 00 8852 2763 6236  
Fax: 00 8852 2763 6279  
E-mail: [info@spanish-chamber.com.hk](mailto:info@spanish-chamber.com.hk)  
Web: [www.spanish-chamber.com.hk](http://www.spanish-chamber.com.hk)

## Direcciones útiles de Internet

- *Ministerio de Comercio de China:* [www.mofcom.gov.cn](http://www.mofcom.gov.cn)
- *Ministerio de Asuntos Exteriores de China:* [www.fmprc.gov.cn](http://www.fmprc.gov.cn)
- *Ministerio de Finanzas de China:* [www.mof.gov.cn](http://www.mof.gov.cn)
- *Invest in China:* <http://www.fdi.gov.cn/>
- *Zonas de Desarrollo Tecnológico y Económico:* <http://ezone.mofcom.gov.cn/>
- *Banco Asiático de Desarrollo:* <http://www.adb.org/>
- *Understanding China:* [www.understandingchina.eu](http://www.understandingchina.eu)
- *Centro UE – Pymes (EU SME Centre):* [www.eusmecentre.org.cn](http://www.eusmecentre.org.cn)
- *China IPR SME Helpdesk:* [www.china-iprhelpdesk.eu](http://www.china-iprhelpdesk.eu)
- *Banco Central de China:* <http://www.pbc.gov.cn/publish/english/952/index.html>
- *Cámara de Comercio Internacional de China:* [www.ccpit.org](http://www.ccpit.org)
- *Comisión para la Inversión:* [www.investment.gov.cn/](http://www.investment.gov.cn/)
- *Oficinas Económicas y Comerciales de España en China:* [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)
- *Cámara de Comercio de España:* [www.camara.es](http://www.camara.es)